
UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
CONSIDERACIONES GENERALES
ESPACIOS CURRICULARES A CUBRIR
HORAS UNIVERSITARIAS VACANTES EN LA FAD

Les recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la inscripción a convocatoria de Horas Universitarias Vacantes en la Facultad de Arte y Diseño:

a) La inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, en las distintas sedes que la componen desde el día 11/03 /2024

al 13/ 03/2024, a saber:

Lugar: OFICINA DE DECANATO

(Atelier 11)

Horario: 09 a 12 hs – 14 A 16:30

Responsable: Colazo, Jesica – Gisele Ceballos

b) Los interesados deberán inscribirse a la convocatoria a través de la página web oficial de la Universidad Provincial de Córdoba. -

c) Al momento de la presentación en las sedes se deberá llevar:

a. Carpeta de cartulina tamaño oficio con espirales o nepaco, de color.

Referencias de colores: **VERDE**

b. En dicha carpeta se deberá incluir de acuerdo al siguiente orden:

I. Formulario de Inscripción Online (por DUPLICADO).

II. DNI original y fotocopia.

III. CURRICULUM VITAE expedido por el sistema web (por DUPLICADO), foliado y firmado en todas sus hojas por el interesado.

IV. Copia de Título/s, Postítulo/s, Postgrado/s, adjuntando Diploma y/o Certificado Analítico. Asimismo, en caso de carreras incompletas, se deberá adjuntar copia del certificado analítico parcial.

V. ORIGINAL Y UNA COPIA de certificaciones y antecedentes ordenados de acuerdo a la carga del Curriculum Vitae online, NO se verificarán inscripciones que NO SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE ORDENADAS. -

VI. Constancia de Servicios actualizada en caso de que correspondiera.

VII. En caso de que los interesados agreguen antecedentes a su carga realizada con anterioridad les solicitamos ordenar de igual manera las copias a agregar (presentando siempre los originales para su verificación) y notifiquen al personal afectado para la verificación que su intención es agregar antecedentes a la carpeta creada en convocatorias anteriores.

VIII. La notificación de actas dictamen y órdenes de mérito resultantes en cada convocatoria sólo serán publicados en el sitio web de la Universidad Provincial de Córdoba. (Punto F. 1. de la Resolución Rectoral N° 192/2018)

La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio

Resolución Rectoral N° 192/18

Resolución Rectoral N° 036/2020

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **LICENCIATURA EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA.**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **del 11/03 /2024 al 13/ 03/2024**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **de 9:00 A 12:00 HS - 14 A 16:30**
- e) Lugar de recepción de la documentación: **OFICINA DE DECANATO – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO.**
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA II.**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): **LICENCIADA/O EN COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA. ESPECIALISTA EN LAS ARTES ESCÉNICAS CON ESPECIFICIDAD EN DANZA CONTEMPORÁNEA. DOCENTE CON TÍTULO DE GRADO CON FORMACIÓN AFÍN A LOS CONTENIDOS DE LA UNIDAD CURRICULAR; CON TRAYECTORIA PROFESIONAL COMPROBABLE EN EL CAMPO DE LA DANZA CONTEMPORÁNEA EN RELACIÓN A LA LÍNEA TÉCNICA-COMPOSITIVA CON VINCULACIÓN AL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA.**

SE REQUIERE DE UN DOCENTE CON CAPACIDADES PARA:

- **INCENTIVAR LA CREACIÓN/PRODUCCIÓN DE PROPUESTAS COREOGRÁFICAS ORIENTADAS A RECONOCER Y APRENDER EL LUGAR SENSIBLE Y COGNOSCIBLE DEL CUERPO PROPIO EN RELACIÓN CON LA ESCENA CONTEMPORÁNEA.**
- **PROMOVER LA REFLEXIÓN EN TORNO A LOS DEBATES ACTUALES DE LA COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA EN DIÁLOGO CON LOS ESTUDIOS DE DANZA.**
- **CONTRIBUIR AL PERFIL PROFESIONAL INCENTIVANDO LA ACTITUD INVESTIGATIVA Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN ARTES.**
- **GENERAR INSTANCIAS DE TRABAJO COLECTIVO MOTIVANDO LA INVESTIGACIÓN EN LA PRÁCTICA, EL ENTRENAMIENTO CONSCIENTE Y LA RESPONSABILIDAD CREADORA EN EL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL DE PERTENENCIA ARTÍSTICA.**
- **ABORDAR LA INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA COMPOSITIVA EN UNA DINÁMICA VINCULAR ENTRE CUERPO, PENSAMIENTO Y MOVIMIENTO COMO UNA MANERA DE CREAR LENGUAJES ESCÉNICOS,**
- **INDAGAR EN LOS SABERES DE EXPERIENCIA INTRÍNSECAMENTE LIGADOS AL ORDEN DE LA VIVENCIA APORTANDO HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS PARA LA CONCRECIÓN DE LOS TRABAJOS FINALES.**
- **PROPONER INSTANCIAS DE INVESTIGACIÓN DE LA PRÁCTICA QUE CONCIBAN AL ENTRENAMIENTO CORPORAL COMO EL LUGAR QUE CONTRIBUYE A IDENTIFICAR Y CONOCER EL**

OFICIO CREATIVO DE LAS Y LOS BAILARINES-CREADORES, A TRAVÉS DE LAS DISPOSICIONES DE UN/MI CUERPO EN/PARA/CON LOS MODOS DE HABITAR LA EXPERIENCIA.

•ABORDAR LA COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA ATENDIENDO A LOS BORDES POROSOS Y EXPANDIDOS DE LA DANZA JUNTO A PROPUESTAS QUE CONSTRUYEN ESCENA INDAGANDO LO COREOGRÁFICO EN LOS ASPECTOS FORMALES Y CONCEPTUALES DE LAS POÉTICAS QUE REVISAN PROCESOS Y OBJETIVOS ÉTICOS Y POLÍTICOS.

h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): ANUAL

i) Carga horaria: 4 HORAS SUPLENTE

j) Horario de dictado: LUNES DE 8:20 A 12:20

k) Curso 4 División: CUARTO AÑO.

l) Causal de la vacante: LICENCIA DEL TITULAR

m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión. - (Para Unidades Curriculares Contratadas - Interinas o Interinas a término).

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **del 11/ 03/2024 al 13/03 /2024**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **de 9:00 A 12:00 HS – 14 A 16:30**
- e) Lugar de recepción de la documentación: **OFICINA DE DECANATO – FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO.**
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **VIDRIO III**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): **PROFESOR UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES CON ORIENTACIÓN EN ARTES DEL FUEGO (CCC)TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ARTES DEL FUEGO.**
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **4 HORAS CATEDRAS SUPLENTES**
- j) Horario de dictado: **JUEVES DE 17 A 19:40**
- k) Curso: **3** División: **UNICO**
- l) Causal de la vacante: **LICENCIA POR DESARROLLO PROFESIONAL**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión. - **(Para Unidades Curriculares Contratadas - Interinas o Interinas a término).**